

Bogotá D.C, septiembre 16 de 2026

Señores

CIUDADANOS CON SOLICITUDES DE CORRECCIÓN DE DATOS EN EL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS (RUD), INCLUSIÓN EN EL RUD, INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE LOS KITS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (AHE), EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES Y APOYO ECONÓMICO PARA SOLUCIÓN TEMPORAL DE VIVIENDA A LOS DAMNIFICADOS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026

Asunto: Respuesta conjunta a través de la cual se responden 399 peticiones interpuestas por ciudadanos, relacionadas con la corrección de datos registrados en el Registro Único de Damnificados (RUD), inscripción en el RUD, así como con solicitudes de información sobre el contenido de los kits de Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE), evaluaciones técnicas a inmuebles y apoyo económico para solución temporal de vivienda a los damnificados por el sismo del 10 de agosto de 2026

Respetados Ciudadanos:

En respuesta a sus peticiones, recibidas a través de los canales de atención al ciudadano entre el **01 y el 08 de septiembre de 2026**, nos permitimos informar lo siguiente:

El numeral 12 del artículo 3º de la Ley 1437 de 2011 *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”* establece como principio de las actuaciones y procedimientos administrativos el de economía en los siguientes términos:

“12. En virtud del principio de economía, las autoridades deberán proceder con austeridad y eficiencia, optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y la protección de los derechos de las personas.”

Con fundamento en este principio, la entidad estima conveniente dar respuesta a los ciudadanos que se enlistan más adelante, a través de la presente comunicación al determinarse que la situación de éstos es la misma y por lo tanto la respuesta a su petición también es idéntica.

La Corte Constitucional en Sentencia T-466 de 2004, fijó los requisitos que debían reunirse para responder a través de un solo acto administrativo varios derechos de petición en forma conjunta y que la notificación no sea de forma individual.

Estos requisitos fueron reiterados por la suprema instancia constitucional en Sentencia T-508 de 2007, indicando que dichas exigencias son las siguientes:

1. *Que exista un alto número de peticiones elevadas por personas distintas acerca del mismo punto, y que ellas estén formuladas con el mismo formato y los mismos argumentos, de tal manera que se pueda presumir que hay una organización formal o informal que coordina e impulsa esas solicitudes.*
2. *Que se dé suficiente publicidad al escrito de respuesta, de tal manera que se garantice efectivamente que los peticionarios directos puedan tener conocimiento de la contestación brindada.*
3. *Que se notifique de la respuesta a las directivas de las organizaciones que han impulsado y coordinado la presentación de miles de solicitudes del mismo corte o, en el caso de que se trate de organizaciones informales, a los líderes de ellas que se puedan identificar, y*
4. *Que el escrito de respuesta aporte los elementos necesarios para que cada uno de los peticionarios pueda conocer que en el documento se le está dando respuesta a su solicitud personal, bien sea porque en el escrito se mencionen los nombres de cada uno de los solicitantes o bien porque la respuesta se dirige hacia el grupo u organizaciones que permitan individualizar a los destinatarios de la contestación.*

Los ciudadanos a los cuales se les responde su derecho de petición se relacionan a continuación:

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
1	PAGINA WEB	ALEJANDRA ESCOBAR DE LA OSSA	GRC-2026-156107	QUINDIO/MONTEN EGRO	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
2	PAGINA WEB	ALEXANDRA MESA LEON	GRC-2026-155919	QUINDIO/ARMENIA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
3	PAGINA WEB	ANONIMO	GRC-2026-155901	NO REGISTRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
4	PAGINA WEB	LUZ MIRYAM ROJAS VILLEGAS	GRC-2026-155858	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
5	PAGINA WEB	DANIELA OSPINA COPETE	GRC-2026-155719	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
6	PAGINA WEB	JOSÉ FERNELY OROZCO HERNANDEZ	GRC-2026-156746	VALLE DEL CAUCA/TORO	INCLUSIÓN RUD
7	PAGINA WEB	JOSE JULIAN MORALES CALDERON	GRC-2026-156718	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
8	PAGINA WEB	MARTHA CORIN ANDRADE CASTAÑEDA	GRC-2026-156717	RISARALDA/PEREIRA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
9	PAGINA WEB	MARIBEL PEREIRA TOBON	GRC-2026-156716	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
10	PAGINA WEB	DEICY YURANI LÓPEZ BASTIDAS	GRC-2026-156713	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
11	PAGINA WEB	JOHAN SEBASTIAN BEDOYA SAENZ	GRC-2026-156697	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
12	PAGINA WEB	ANGELA MARIA CAICEDO CHAMORRO	GRC-2026-156659	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD; SUBSIDIO DE ARRIENDO
13	PAGINA WEB	ANYELI JACKELINE DELGADO PABON	GRC-2026-156655	RISARALDA/BALBOA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
14	PAGINA WEB	ANNIE SMEDLING PULGARIN PINEDA	GRC-2026-156648	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
15	PAGINA WEB	MAIRA ALEJANDRA ORTEGA ARENAS	GRC-2026-156620	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
16	PAGINA WEB	LUIS HUMBERTO LISCANO ZAMBRANO	GRC-2026-156601	VALLE DEL CAUCA/CALI	SUBSIDIO DE ARRIENDO
17	PAGINA WEB	ALBERTO CUADROS ERAZO	GRC-2026-156562	VALLE DEL CAUCA/CALI	SUBSIDIO DE ARRIENDO
18	PAGINA WEB	JAMES ADOLFO ARDILA CORTES	GRC-2026-156526	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
19	PAGINA WEB	MARÍA RUBIELA GIRANDO GALLEG0	GRC-2026-156511	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
20	PAGINA WEB	CARLOS ADRIAN YELA GARZON	GRC-2026-156418	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
21	PAGINA WEB	GILBERTO TAPASCO	GRC-2026-156417	CALDAS/RIOSUCIO	INCLUSIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
		GONZÁLEZ			
22	PAGINA WEB	JENNIFER FRANCO MARULANDA	GRC-2026-156416	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
23	PAGINA WEB	MARTHA CAROLINA RODRIGUEZ NARIÑO	GRC-2026-156415	VALLE DEL CAUCA/CALI	OTROS DATOS RUD
24	PAGINA WEB	KAREN VIVINANA LLANTEN LLANTEN	GRC-2026-156414	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
25	PAGINA WEB	KAREN VIVINANA LLANTEN LLANTEN	GRC-2026-156413	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
26	PAGINA WEB	CESAR AUGUSTO SALAZAR HINCAPIÉ	GRC-2026-156412	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
27	PAGINA WEB	HOWARD MEDINA PINEDA	GRC-2026-156411	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	CORRECCIÓN RUD
28	PAGINA WEB	ELIANA MARCELA CARDONA HURTADO	GRC-2026-156409	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
29	PAGINA WEB	HERIBERTO ALZATE SERNA	GRC-2026-156408	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
30	PAGINA WEB	MARIO ANDRES BOLAÑOS RUBIO	GRC-2026-156407	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
31	PAGINA WEB	SANDRA LORENA GERENA MORALES	GRC-2026-156406	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
32	PAGINA WEB	SANDRA LORENA GERENA MORALES	GRC-2026-156405	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
33	PAGINA WEB	BLANCA BLANCA REVELES REVELES	GRC-2026-156404	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
34	PAGINA WEB	EDGAR HERNAN PENAGOS	GRC-2026-156403	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
35	PAGINA WEB	CARMEN CARMEN LIGIA DIAZ	GRC-2026-156400	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
36	PAGINA WEB	FRAISURY GÓMEZ ACEVEDO	GRC-2026-156399	VALLE DEL CAUCA/GUADALAJARA DE BUGA	INCLUSIÓN RUD
37	PAGINA WEB	LIDA STELLA	GRC-2026-156398	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
		GALEANO RODAS		RA	
38	PAGINA WEB	LUZ ADRIANA BOBADILLA MUÑOZ	GRC-2026-156397	VALLE DEL CAUCA/ANSERMA NUEVO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
39	PAGINA WEB	MARGARITA RAMIREZ MUÑOZ	GRC-2026-156396	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
40	PAGINA WEB	RUBY CECILIA PINEDA DORADO	GRC-2026-156395	PUTUMAYO/PUERTO ASIS	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
41	PAGINA WEB	LA PLAZA CAMPESINA DE CARTAGO SAS CORREA OSORIO	GRC-2026-156394	VALLE DEL CAUCA/CARTAGO	INCLUSIÓN RUD
42	PAGINA WEB	JORGE HUMBERTO VARGAS GUERRERO	GRC-2026-156378	VALLE DEL CAUCA/EL AGUILA	INCLUSIÓN RUD
43	PAGINA WEB	KEVIN ANDRES SILVA RESTREPO	GRC-2026-156366	QUINDIO/MONTENEGRO	CORRECCIÓN RUD
44	PAGINA WEB	SERGIO ANDRES MANOTAS MOVILLA	GRC-2026-156364	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD; SUBSIDIO DE ARRIENDO
45	PAGINA WEB	EMPAQUES Y CARTONES DEL EJE SAS	GRC-2026-156363	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
46	PAGINA WEB	CLAUDIA XIMENA MUÑOZ DIAZ	GRC-2026-156353	VALLE DEL CAUCA/BOLIVAR	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
47	PAGINA WEB	TULUA MOTOS SA	GRC-2026-156330	VALLE DEL CAUCA/TULUA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
48	PAGINA WEB	CRUZ ENELIA CATAÑO DE VINASCO	GRC-2026-156320	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
49	PAGINA WEB	JORGE LUIS MUÑOZ RODRIGUEZ	GRC-2026-156312	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
50	PAGINA WEB	JULIAN FERNANDO ESCOBAR	GRC-2026-156311	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
51	PAGINA WEB	MARTHA ISABELLA GUTIERREZ SUAREZ	GRC-2026-156306	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
52	PAGINA WEB	DORY AMPARO PATIÑO AGUDELO	GRC-2026-156242	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
					AFECTADOS
53	PAGINA WEB	RUBEN RUBEN BERMUDEZ RAMIREZ	GRC-2026-156239	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
54	PAGINA WEB	MARITZABEL MARITZABEL PULGARIN SA	GRC-2026-156223	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
55	PAGINA WEB	EDGAR EDUARDO RUIZ PATIÑO	GRC-2026-156147	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
56	PAGINA WEB	VICTOR MANUEL PEREZ DORADO	GRC-2026-156138	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN RUD
57	PAGINA WEB	ROMULO ARCE	GRC-2026-156135	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
58	PAGINA WEB	JAIME ALEJANDRO FAJARDO DIAZ	GRC-2026-156119	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
59	PAGINA WEB	GLORIA INES OSORIO OSPINA	GRC-2026-156116	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
60	PAGINA WEB	JORGE ENRIQUE ZULETA VILLEGAS	GRC-2026-156115	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN RUD
61	PAGINA WEB	JAIME DAVID DUQUE CARDENAS	GRC-2026-156112	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
62	PAGINA WEB	HOWARD MEDINA PINEDA	GRC-2026-156111	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
63	PAGINA WEB	MARIA ESPERANZA GONZALEZ VARGAS	GRC-2026-156110	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
64	PAGINA WEB	LUZ ELENA CARRERA MARTINEZ	GRC-2026-156109	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
65	PAGINA WEB	ANGELA PATRICIA GUEVARA GARCIA	GRC-2026-156106	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
66	PAGINA WEB	ERIKA TATIANA ROJAS VILLADA	GRC-2026-156105	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
67	PAGINA WEB	ARELIX ALMANZA GARCIA	GRC-2026-156103	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
68	PAGINA WEB	ARELIX ALMANZA GARCIA	GRC-2026-156102	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
69	PAGINA WEB	YADIRA BUITRAGO	GRC-2026-156098	QUINDIO/PIJAO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
70	PAGINA WEB	JORGE CADENA	GRC-2026-156095	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
71	PAGINA WEB	JULIANA JULIANA JULIANA LÓPEZ	GRC-2026-156047	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
72	PAGINA WEB	CLAUDIA VIVIANA JIMENEZ ARISTIZABAL	GRC-2026-156040	RISARALDA/PEREIRA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
73	PAGINA WEB	MARIA DEL CARMEN CASTRO DIAZ	GRC-2026-156020	VALLE DEL CAUCA/EL CERRITO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
74	PAGINA WEB	LUZ KARIME FIGUEROA HIGUERA	GRC-2026-156017	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
75	PAGINA WEB	RIGOBERTO RIGOBERTO QUIRO CARDENA	GRC-2026-156012	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
76	PAGINA WEB	JUAN ANGEL ARIAS LONDOÑO	GRC-2026-156003	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
77	PAGINA WEB	MARTHA LUCÍA GÓMEZ WARNER	GRC-2026-155993	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
78	PAGINA WEB	LUZ AMPARO ZULUAGA ROJAS	GRC-2026-155980	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	INCLUSIÓN RUD
79	PAGINA WEB	CLAUDIA BEATRIZ PUERTA AGUDELO	GRC-2026-155969	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
80	PAGINA WEB	MARTHA AMPARO ACOSTA LERMA	GRC-2026-155927	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
81	PAGINA WEB	JUAN FELIPE AYALA VILLAQUIRAN	GRC-2026-155926	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
82	PAGINA WEB	FERNANDO MORA GARCIA	GRC-2026-155913	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN RUD
83	PAGINA WEB	DORA LUCIA OREJUELA ANGULO	GRC-2026-155898	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
84	PAGINA WEB	SANDRA MERCEDES TORO VASQUEZ	GRC-2026-155896	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
85	PAGINA WEB	LINA MARIA LINA	GRC-2026-155894	VALLE DEL	INCLUSIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
		MARÍA MARTINEZ		CAUCA/CALI	
86	PAGINA WEB	ELIANA BERMÚDEZ CARDONA	GRC-2026-155888	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
87	PAGINA WEB	CR PORTAL DE LA ESTACIÓN 1	GRC-2026-155886	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
88	PAGINA WEB	DIEGO FERNANDO CANO GIRALDO	GRC-2026-155843	QUINDIO/ARMENIA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
89	PAGINA WEB	GABRIELA MARTÍNEZ INSUASTY	GRC-2026-155835	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
90	PAGINA WEB	JUSTO PASTOR PELAEZ ROJAS	GRC-2026-155834	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
91	PAGINA WEB	JUSTO PASTOR PELAEZ ROJAS	GRC-2026-155829	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
92	PAGINA WEB	JOSE ORLAIN RAMÍREZ GARCÍA	GRC-2026-155828	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
93	PAGINA WEB	MARISOL MURILLO VIDAL	GRC-2026-155822	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
94	PAGINA WEB	CANTARES DE RIACHUELO	GRC-2026-155806	ANTIOQUIA/BELLO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
95	PAGINA WEB	GUIOMAR GAVIRIA VASQUEZ	GRC-2026-155800	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
96	PAGINA WEB	LAURA LILIANA RIVEROS RESTREPO	GRC-2026-155792	VALLE DEL CAUCA/DAGUA	INCLUSIÓN RUD
97	PAGINA WEB	ALBA LUZ AGUDELO RAMIREZ	GRC-2026-155778	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
98	PAGINA WEB	LINA MARIA ESCOBAR GIRALDO	GRC-2026-155759	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
99	PAGINA WEB	LINA ESMILDA LINA PAVAS FRANCO	GRC-2026-155731	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
100	PAGINA WEB	LUZ MYRIAM PINEDA MARTINEZ	GRC-2026-155728	VALLE DEL CAUCA/TULUA	INCLUSIÓN RUD

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
101	CORRESPONDENCIA	LIGIA TOVAR CHIRIPUA	GRC-2026-156071	CHOCO/EL LITORAL DEL SAN JUAN	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
102	CORRESPONDENCIA	RESGUARDO INDIGENA PAPAYO 0	GRC-2026-156069	CHOCO/EL LITORAL DEL SAN JUAN	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
103	PAGINA WEB	GUSTAVO ADOLFO CAMACHO RIVERA	GRC-2026-155725	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
104	PAGINA WEB	DIANA MARCELA OCORO BONILLA	GRC-2026-155724	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
105	PAGINA WEB	GUSTAVO GUSTAVO CAMACHO RIVERA	GRC-2026-155723	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
106	PAGINA WEB	EDIFICIO CRISTALES DE PANORAMA	GRC-2026-155722	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
107	PAGINA WEB	LUCY MARCELA LABORDE BETANCOURT	GRC-2026-155720	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
108	PAGINA WEB	MAIRA MAIRA ORTEGA ALEJANDRA	GRC-2026-155715	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
109	PAGINA WEB	VANESSA VANESSA ZUÑIGA CERON	GRC-2026-155714	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
110	PAGINA WEB	COMUNIDAD INDIGENA TAPARALITO	GRC-2026-155695	CHOCO/EL LITORAL DEL SAN JUAN	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
111	PAGINA WEB	ANGELICA MARIA MEJIA RESTREPO	GRC-2026-155687	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
112	PAGINA WEB	SAIRA LIZETH LANDAZURI BERNAL	GRC-2026-155684	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
113	PAGINA WEB	CARMENZA STELLA MEJIA ORTIZ	GRC-2026-155659	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
114	PAGINA WEB	YILBERCHAMAPURO @GMAIL.COM CHOCHO CHAMAPURO	GRC-2026-155634	CHOCO/EL LITORAL DEL SAN JUAN	INCLUSIÓN RUD
115	PAGINA WEB	CARLOS ENRIQUE VARGAS GÓMEZ	GRC-2026-155632	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
116	CORREO ELECTRONICO	INGRI LORENA GONZALEZ ROJAS	GRC-2026-156774	QUINDIO/ARMENIA	CORRECCIÓN RUD
117	CORREO ELECTRONICO	LAURA DANIELA OSORIO MARTÍNEZ	GRC-2026-156773	QUINDIO/ARMENIA	CORRECCIÓN RUD
118	CORREO	VERONICA AGUDELO	GRC-2026-156761	VALLE DEL	SOLICITUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
	ELECTRONICO	ARCILA		CAUCA/YUMBO	AYUDA HUMANITARIA
119	CORREO ELECTRONICO	MARTHA ISABEL PEREZ DUQUE	GRC-2026-156720	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN RUD
120	CORREO ELECTRONICO	JARLESCY MATURANA ABADIA	GRC-2026-156680	CHOCO/QUIBDO	CORRECCIÓN RUD
121	CORREO ELECTRONICO	MAYERLIN PAZ ROMERO	GRC-2026-156654	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
122	CORREO ELECTRONICO	ALDEMAR ROJAS SANTAFE	GRC-2026-156646	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	INCLUSIÓN RUD
123	CORREO ELECTRONICO	NOHORA JULIANA GONZALEZ HINCAPIE	GRC-2026-156633	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
124	PAGINA WEB	LUIS EDUARDO ESTRADA CASTRO	GRC-2026-156508	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
125	PAGINA WEB	JAVIER PAREDES DIAZ	GRC-2026-156498	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
126	PAGINA WEB	YADIS LUCIA ALZATE GALVIS	GRC-2026-156421	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
127	CORRESPONDENCIA	NENSON DOVIGAMA VATEZA	GRC-2026-155984	RISARALDA/PUEBLO RICO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
128	CORREO ELECTRONICO	GINA LUCERO CANTERA PEREZ	GRC-2026-156748	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
129	CORREO ELECTRONICO	MARY YOLENE TORRES GRANJA	GRC-2026-156736	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
130	CORREO ELECTRONICO	DORA ALICIA MONTOYA HURTADO	GRC-2026-156724	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
131	CORREO ELECTRONICO	VALENTINA MORALES GIRALDO	GRC-2026-156723	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
132	CORREO ELECTRONICO	JENNIFER CUERVO SANABRIA	GRC-2026-156711	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	INCLUSIÓN RUD
133	CORREO ELECTRONICO	JUAN FERNANDO NARVAEZ IZURIETA	GRC-2026-156704	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
134	CORREO ELECTRONICO	LUIS ERNESTO LOPEZ HERNANDEZ	GRC-2026-156686	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
135	CORREO ELECTRONICO	MARTHA LUCÍA CUERO CORTÉS	GRC-2026-156664	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
136	CORREO ELECTRONICO	CAMILO ESTEBAN ZAMBRANO TORRES	GRC-2026-156643	RISARALDA/SANTAROSA DE CABAL	SUBSIDIO DE ARRIENDO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
137	CORREO ELECTRONICO	ALEXANDRA GÓMEZ TORRES	GRC-2026-156592	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
138	CORREO ELECTRONICO	HERMAN MAURICIO HOYOS LÓPEZ	GRC-2026-156581	CALDAS/MANIZALES	CORRECCIÓN RUD
139	CORREO ELECTRONICO	CARLOS EDUARDO MERA LOZADA	GRC-2026-156578	VALLE DEL CAUCA/PRADERA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
140	CORREO ELECTRONICO	LIBIA BRAVO	GRC-2026-156565	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
141	CORREO ELECTRONICO	FRANKLIM RENTERÍA MENA	GRC-2026-156546	CHOCO/LLORO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
142	CORREO ELECTRONICO	MISAEEL ISNARDO CAMACHO ARIAS	GRC-2026-156479	TOLIMA/MELGAR	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
143	CORREO ELECTRONICO	MARIA CONSUEL BARONA DE VILLAMAR	GRC-2026-156443	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	INCLUSIÓN RUD
144	CORREO ELECTRONICO	MARÍA DOLLY QUINTERO BEDOYA	GRC-2026-156429	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	INCLUSIÓN RUD
145	CORREO ELECTRONICO	DIANA BASURDO ROJAS	GRC-2026-156355	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
146	CORREO ELECTRONICO	YANETH DEL ROCÍO CEBALLOS NARVÁEZ	GRC-2026-156350	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
147	CORREO ELECTRONICO	ANYELA MARTINEZ	GRC-2026-156348	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
148	CORREO ELECTRONICO	DIANA LORENA SALINAS	GRC-2026-156340	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
149	PAGINA WEB	EDINSON MARÍA LOAIZA GONZALÉZ	GRC-2026-156240	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
150	CORREO ELECTRONICO	OSCAR DAVID PEREZ PEREZ	GRC-2026-156749	RISARALDA/SANTA ROSA DE CABAL	SUBSIDIO DE ARRIENDO
151	CORREO ELECTRONICO	CARLOS RIVERA REVELO	GRC-2026-156740	CUNDINAMARCA/COTA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
152	CORREO ELECTRONICO	NALLEY RENTERÍA MATURANA	GRC-2026-156737	CHOCO/QUIBDO	INCLUSIÓN RUD
153	CORREO ELECTRONICO	SIRLEY RUALES	GRC-2026-156733	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
154	CORREO ELECTRONICO	CRISTHIAN ANDRÉS MEJÍA DUQUE	GRC-2026-156707	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
155	CORREO ELECTRONICO	ELIZABETH MUÑOZ GARZÓN	GRC-2026-156698	VALLE DEL CAUCA/DAGUA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
156	CORREO ELECTRONICO	ALBA RAMÍREZ GIRALDO	GRC-2026-156693	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
157	CORREO ELECTRONICO	YURLY SALINAS MURILLO	GRC-2026-156689	CHOCO/QUIBDO	INCLUSIÓN RUD
158	CORREO ELECTRONICO	NANCY FABIOLA RAIGOZA BECERRA	GRC-2026-156687	CHOCO/QUIBDO	INCLUSIÓN RUD
159	CORREO ELECTRONICO	ADRIANA PATRICIA BECERRA	GRC-2026-156682	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
160	CORREO ELECTRONICO	BELISARIO MELO CHAUX	GRC-2026-156676	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
161	CORREO ELECTRONICO	JOE MILLER SINISTERRA	GRC-2026-156675	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
162	CORREO ELECTRONICO	BERTHA YUMAIRA QUIÑONEZ RINCÓN	GRC-2026-156668	CHOCO/MEDIO SAN JUAN	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
163	CORREO ELECTRONICO	NATHALIA ASCUNTAR TULCAN	GRC-2026-156667	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
164	CORREO ELECTRONICO	FREDY DE JESÚS GIRALDO	GRC-2026-156665	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	INCLUSIÓN RUD
165	CORREO ELECTRONICO	MARIA ESPERANZA QUINTERO DE LA PAVA	GRC-2026-156656	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
166	CORREO ELECTRONICO	ANDRÉS GIRALDO VALENCIA	GRC-2026-156652	CALDAS/NEIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
167	CORREO ELECTRONICO	JUAN MAURICIO TOVAR RAMIREZ	GRC-2026-156634	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVAIUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
168	CORREO ELECTRONICO	EVELIN VALOIS	GRC-2026-156608	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	INCLUSIÓN RUD
169	CORREO ELECTRONICO	ELIZABETH RODRIGUEZ MARMOL	GRC-2026-156605	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
170	CORREO ELECTRONICO	ASTRID NAYIBE GUERRERO	GRC-2026-156598	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
171	CORREO ELECTRONICO	MARIANA ELEXA TELLO HURTADO	GRC-2026-156591	VALLE DEL CAUCA/SAN	SOLICITUD AYUDA

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
				PEDRO	HUMANITARIA
172	CORREO ELECTRONICO	MARLIN STEILYN MOSQUERA MOSQUERA	GRC-2026-156542	CHOCO/MEDIO SAN JUAN	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
173	CORREO ELECTRONICO	LUZ MARINA CARRILLO DE CARDOZO	GRC-2026-156537	HUILA/COLOMBIA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
174	CORREO ELECTRONICO	ARLEY JOSÉ ROJAS OCAMPO	GRC-2026-156533	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
175	CORREO ELECTRONICO	LUZ MINA MICOLTA	GRC-2026-156530	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
176	CORREO ELECTRONICO	KAROL GERARDINE ESCOBAR AGUDELO	GRC-2026-156528	RISARALDA/APIA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
177	CORREO ELECTRONICO	DIANA CAROLINA CLAVIJO AGUIRRE	GRC-2026-156524	VALLE DEL CAUCA/CALIMA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
178	CORREO ELECTRONICO	DIEGO LEÓN ARANGO ARANGO	GRC-2026-156518	RISARALDA/APIA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
179	CORREO ELECTRONICO	LUIS FERNANDO GARCÍA ALVARAN	GRC-2026-156516	CALDAS/CHINCHIN A	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
180	CORREO ELECTRONICO	ALEX PINZON BEDOYA	GRC-2026-156514	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVAIUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
181	CORREO ELECTRONICO	HENRY YESITH BOHÓRQUEZ ROJAS	GRC-2026-156505	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
182	CORREO ELECTRONICO	DANIEL HERNANDO CAICEDO AGUDELO	GRC-2026-156487	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
183	CORREO ELECTRONICO	CLAUDIA MARSELA RAMÍREZ TORO	GRC-2026-156477	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	CORRECCIÓN RUD
184	CORREO ELECTRONICO	JEIMMY RINCON GONZALEZ	GRC-2026-156476	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
185	CORREO ELECTRONICO	ALONSO DUQUE	GRC-2026-156474	VALLE DEL CAUCA/DAGUA	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
186	CORREO ELECTRONICO	BELISARIO MELO CHAUX	GRC-2026-156472	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
187	CORREO ELECTRONICO	FERNANDO CHAMAPURO NEGRIA	GRC-2026-156471	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
188	CORREO ELECTRONICO	CAROLINA ARIAS GÓMEZ	GRC-2026-156466	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
189	CORREO ELECTRONICO	LUCELY MARÍN MANRIQUE	GRC-2026-156464	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
190	CORREO ELECTRONICO	PATRICIA EUGENIA BORRERO	GRC-2026-156453	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
191	CORREO ELECTRONICO	MARÍA CAMILA BOLÍVAR OCAMPO	GRC-2026-156452	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN RUD
192	CORREO ELECTRONICO	MARIA FERNANDA MORALES VALDES	GRC-2026-156448	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
193	CORREO ELECTRONICO	ELIANA ISABEL GALVIS RESTREPO	GRC-2026-156447	VALLE DEL CAUCA/SEVILLA	INCLUSIÓN RUD
194	CORREO ELECTRONICO	AIMER ALFONSO SATIZABAL BRAVO	GRC-2026-156442	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
195	CORREO ELECTRONICO	MARIA MERCEDES DOMINGUEZ	GRC-2026-156438	VALLE DEL CAUCA/CALIMA	INCLUSIÓN RUD
196	CORREO ELECTRONICO	LINET BOLAÑOS VALENCIA	GRC-2026-156431	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
197	CORREO ELECTRONICO	JORGE ANDRÉS DUQUE FRANCO	GRC-2026-156372	QUINDIO/ARMENIA	CORRECCIÓN RUD
198	CORREO ELECTRONICO	EDGAR ELIÉCER BECERRA GONZÁLEZ	GRC-2026-156368	VALLE DEL CAUCA/RIOFRIO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
199	CORREO ELECTRONICO	JHON JAIRO ECHEVERRY JARAMILLO	GRC-2026-156351	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
200	CORREO ELECTRONICO	CARLOS JULIO DELGADILLO ROJAS	GRC-2026-156347	CALDAS/PALESTINA	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
201	CORREO ELECTRONICO	LAURA MARÍA LÓPEZ FUENTES	GRC-2026-156345	VALLE DEL CAUCA/CALI	SUBSIDIO DE ARRIENDO
202	CORREO ELECTRONICO	CLAUDIA MARTÍNEZ	GRC-2026-156337	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
203	CORREO ELECTRONICO	DIANA MILLEY CRUZ ESCOBAR	GRC-2026-156335	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
204	CORREO	CARLOS FERNANDO	GRC-2026-156334	BOGOTA	SOLICITUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
	ELECTRONICO	CAMACHO		D.C./BOGOTA D.C.	AYUDA HUMANITARIA
205	CORREO ELECTRONICO	CINDY CRISTINA CARDONA	GRC-2026-156327	RISARALDA/APIA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
206	CORREO ELECTRONICO	JALLIVE HENAO	GRC-2026-156324	QUINDIO/ARMENIA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
207	CORREO ELECTRONICO	ALEIDA TUSARMA ZULETA	GRC-2026-156319	VALLE DEL CAUCA/GUACARI	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS / SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA
208	CORREO ELECTRONICO	CLARA ISABEL BARRERO	GRC-2026-156318	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
209	CORREO ELECTRONICO	AXELINTA GAITÁN VILLALBA	GRC-2026-156285	SANTANDER/BUCA RAMANGA	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
210	CORREO ELECTRONICO	LUIS GABRIEL LASSO PAREJA	GRC-2026-156284	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
211	CORREO ELECTRONICO	TERESA VALENCIA	GRC-2026-156273	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	INCLUSIÓN RUD
212	CORREO ELECTRONICO	CARLOS RÍOS LOAIZA	GRC-2026-156271	RISARALDA/APIA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
213	CORREO ELECTRONICO	ALBA LUCÍA ECHEVERRI ECHEVERRI	GRC-2026-156268	VALLE DEL CAUCA/CAICEDONIA	INCLUSIÓN RUD; SUBSIDIO DE ARRIENDO
214	CORREO ELECTRONICO	LUIS CHICA	GRC-2026-156267	RISARALDA/SANTA ROSA DE CABAL	CORRECCIÓN RUD
215	CORREO ELECTRONICO	LUZ PIEDAD ZAPATA QUINTERO	GRC-2026-156262	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	INCLUSIÓN RUD
216	PAGINA WEB	ANDRES FELIPE MEJIA QUIJANO	GRC-2026-156113	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
217	CORREO ELECTRONICO	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR MONTEBELLO 0	GRC-2026-156629	ANTIOQUIA/MEDELIN	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
218	CORREO ELECTRONICO	PATRICIA JARAMILLO	GRC-2026-156613	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
219	CORREO ELECTRONICO	CLEOFE ARBOLEDA DE GARCIA	GRC-2026-156344	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	INCLUSIÓN RUD
220	CORREO ELECTRONICO	BERNA SÁNCHEZ MOSQUERA	GRC-2026-156247	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	INCLUSIÓN RUD
221	CORREO ELECTRONICO	SANDRA L ORENA CALDERON VASQUEZ	GRC-2026-156229	QUINDIO/ARMENIA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
222	CORREO ELECTRONICO	YUDI DANIELA ALEGRÍA DÍAZ	GRC-2026-156227	CAUCA/TIMBIO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
223	CORREO ELECTRONICO	HIDALGO CHAVARRO PEÑALOZA	GRC-2026-156220	QUINDIO/ARMENIA	CORRECCIÓN RUD
224	CORREO ELECTRONICO	SANDRA LETICIA BERRIO GONZALEZ	GRC-2026-156211	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
225	CORREO ELECTRONICO	SOCORRO DEL ROSARIO HERNANDEZ FLOREZ	GRC-2026-156208	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
226	CORREO ELECTRONICO	MARGARITA POVEDA CARVAJAL	GRC-2026-156204	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
227	CORREO ELECTRONICO	ISABEL ORTIZ ARIAS	GRC-2026-156183	CUNDINAMARCA/LA PEÑA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
228	CORREO ELECTRONICO	MERCEDES DEL CARMEN BISBICUS HURTADO	GRC-2026-156180	NARIÑO/BARBACOA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
229	CORREO ELECTRONICO	ERIKA CATERINE VALLEJO GOMEZ	GRC-2026-156163	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
230	CORREO ELECTRONICO	WILSON FERNEY GARCIA MONCADA	GRC-2026-156162	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
231	CORREO ELECTRONICO	YOLANDA BERMUDEZ RAMIREZ	GRC-2026-156155	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
232	CORREO ELECTRONICO	ALEJANDRO HERNANDO ANDRADE BONILLA	GRC-2026-156151	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
233	CORREO ELECTRONICO	ANDREA NAVARRO	GRC-2026-156141	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
234	CORREO ELECTRONICO	ACADESAN 0	GRC-2026-156136	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
235	CORREO ELECTRONICO	FLOR MARY MOSQUERA	GRC-2026-156092	VALLE DEL CAUCA/PALMIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
236	CORREO ELECTRONICO	XIOMARA ANDREA MURILLO MAZUERA	GRC-2026-156087	VALLE DEL CAUCA/ZARZAL	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
237	CORREO ELECTRONICO	MARIA HELENA GONZÁLEZ DE LEGUIZAMÓN	GRC-2026-156075	QUINDIO/CALARCA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
238	CORREO ELECTRONICO	MARIA SORMERANIA TORRES DE BUILES	GRC-2026-155985	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
239	CORREO ELECTRONICO	CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ SALINAS	GRC-2026-155912	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
240	CORREO ELECTRONICO	LUIS EDUARDO ACEVEDO CAICEDO	GRC-2026-155907	VALLE DEL CAUCA/ANDALUCÍA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
241	CORREO ELECTRONICO	MARIA ANGELICA GUERRERO	GRC-2026-155906	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
242	PAGINA WEB	YESSY FAISURY VASQUEZ HERRERA	GRC-2026-155895	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
243	PAGINA WEB	RAFAEL IGNACIO BUSTAMANTE URZOLA	GRC-2026-155863	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
244	CORREO ELECTRONICO	OLGA PATRICIA BETANCOURT TREJOS	GRC-2026-155775	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
245	CORREO ELECTRONICO	LUZ ADRIANA CARVAJAL RAMIREZ	GRC-2026-155773	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
246	CORREO ELECTRONICO	ISABEL CRISTINA ORTIZ MORALES	GRC-2026-155771	CALDAS/MANIZALES	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
247	CORREO ELECTRONICO	OMAIRA MERA	GRC-2026-155770	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
248	CORREO ELECTRONICO	FRANK ESTEVAN RUIZ ÑÁÑEZ	GRC-2026-155768	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
					INMUEBLES AFECTADOS
249	CORREO ELECTRONICO	ERIKA MARCELA BOLÍVAR VELEZ	GRC-2026-155766	VALLE DEL CAUCA/SEVILLA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
250	CORREO ELECTRONICO	LILIANA ARDILA VEGA	GRC-2026-155765	QUINDIO/CALARCA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
251	CORREO ELECTRONICO	JAVIER CAICEDO	GRC-2026-155764	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
252	CORREO ELECTRONICO	ELIANA ISABEL GALVIS RESTREPO	GRC-2026-155762	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
253	CORREO ELECTRONICO	SARA GUEVARA MARTÍNEZ	GRC-2026-155758	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
254	CORREO ELECTRONICO	EFRAIN ENRIQUE OROZCO DOMINGUEZ	GRC-2026-155756	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
255	CORREO ELECTRONICO	DIANNE YESSETH RODRIGUEZ MÁRMOL	GRC-2026-155754	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
256	CORREO ELECTRONICO	CARLOS EDUARDO MERA LOZADA	GRC-2026-155750	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
257	CORREO ELECTRONICO	CLAUDIA LORENA CABALLERO SOTO	GRC-2026-155746	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
258	CORREO ELECTRONICO	VANESSA ORTIZ JIMENEZ	GRC-2026-155744	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD; SUBSIDIO DE ARRIENDO
259	CORREO ELECTRONICO	JOSÉ ALEJANDRO SALAZAR MONTOYA	GRC-2026-155741	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
260	CORREO ELECTRONICO	JESSICA YANIT SUAREZ AMAYA	GRC-2026-155736	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
261	CORREO ELECTRONICO	YEINNI VALERIA BERMÚDEZ VILLADA	GRC-2026-155710	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
262	CORREO ELECTRONICO	YEINER ANDRES ROMAN GIRALDO	GRC-2026-155706	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
263	CORREO ELECTRONICO	SOFIA OROZCO CHAVEZ	GRC-2026-155705	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
264	CORREO ELECTRONICO	SANDRA ELISA SANTA VIDAL	GRC-2026-155703	RISARALDA/PEREIRA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
265	CORREO ELECTRONICO	ANONIMO 0	GRC-2026-155701	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
266	CORREO ELECTRONICO	ALIX CONSUELO SANCHEZ HUÉRFANO	GRC-2026-155690	CUNDINAMARCA/GIRARDOT	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
267	CORREO ELECTRONICO	MAURA ROSARIO VALLEJO BURBANO	GRC-2026-155686	NARIÑO/TUQUERRES	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
268	CORREO ELECTRONICO	LINA MARCELA PALACIOS GARCIA	GRC-2026-155668	VALLE DEL CAUCA/VERSALLÉS	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
269	CORREO ELECTRONICO	MARÍA ASUNCIÓN ESTRADA DE SÁENZ	GRC-2026-155665	VALLE DEL CAUCA/ANSERMANUEVO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
270	CORREO ELECTRONICO	MILENA LIBREROS	GRC-2026-155657	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
271	CORREO ELECTRONICO	LUIS FERNANDO NARANJO VILLADA	GRC-2026-155656	CALDAS/VITERBO	INCLUSIÓN RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
272	CORREO ELECTRONICO	DANILO BAHOQUE SANTANDER	GRC-2026-155654	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
273	CORREO ELECTRONICO	CLAUDIA ALEXANDRA SAAVEDRA	GRC-2026-155652	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
274	CORREO ELECTRONICO	DANIEL BAQUERO COLINO	GRC-2026-155646	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
275	CORREO ELECTRONICO	ELIANA ISABEL GALVIS RESTREPO	GRC-2026-155600	VALLE DEL CAUCA/SEVILLA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
276	CORREO ELECTRONICO	MELVA MUÑOZ DE CUARTAS	GRC-2026-155589	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
277	CORREO ELECTRONICO	PATRICIA GUARIN	GRC-2026-155575	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
278	CORREO ELECTRONICO	HECTOR HERNAN CORREA CORREA	GRC-2026-155572	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	INCLUSIÓN RUD
279	CORREO ELECTRONICO	PEDRO NEL RAMOS SANTIAGO	GRC-2026-155567	VALLE DEL CAUCA/BOLIVAR	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
280	CORREO ELECTRONICO	PEDRO SALAS	GRC-2026-155566	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
281	CORREO ELECTRONICO	NURY STELLA POSSO GARCIA	GRC-2026-155563	VALLE DEL CAUCA/ROLDANILLO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
282	CORREO ELECTRONICO	YESICA LORENA PULGARIN	GRC-2026-155547	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
283	CORREO ELECTRONICO	DILVER FABIAN VALENCIA ORTIZ	GRC-2026-155539	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
284	CORREO ELECTRONICO	ALEXANDRA AMPARO DÍAZ FORERO	GRC-2026-155513	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	INCLUSIÓN RUD
285	CORREO ELECTRONICO	YENNI ANDREA SUÁREZ TANGARIFE	GRC-2026-155508	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
286	CORREO ELECTRONICO	JULIET PAOLA TIBAVISCO CASTILLO	GRC-2026-155505	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
287	CORREO ELECTRONICO	STEPHANIE LÓPEZ VÉLEZ	GRC-2026-155500	RISARALDA/LA VIRGINIA	CORRECCIÓN RUD
288	CORREO ELECTRONICO	LUIS ARTURO PEREZ VELEZ	GRC-2026-155496	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN RUD
289	CORREO ELECTRONICO	RUBÉN DARÍO RUIZ ACEVEDO	GRC-2026-155486	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
290	CORREO ELECTRONICO	YOLANDA DANGELY LOPEZ DORADO	GRC-2026-156276	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
291	CORREO ELECTRONICO	LUIS EDUARDO ANDRADE TORRES	GRC-2026-156272	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
292	CORREO ELECTRONICO	FULGENCIO RAMÍREZ MUÑOZ	GRC-2026-156269	CALDAS/SAMANA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS; INCLUSIÓN RUD
293	CORREO ELECTRONICO	NELLY HERMAN DE HURTADO	GRC-2026-156266	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	EVALUACIONES TÉCNICAS

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
				TURA	INMUEBLES AFECTADOS
294	CORREO ELECTRONICO	HERNAN RESTREPO ARBELAEZ	GRC-2026-156263	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
295	CORREO ELECTRONICO	PAOLA ANDREA MARTÍNEZ DÁVALOS	GRC-2026-156253	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
296	CORREO ELECTRONICO	KEVIN LISANDRO SOL ESTACIO	GRC-2026-156243	NARIÑO/FRANCISCO PIZARRO	INCLUSIÓN RUD
297	CORREO ELECTRONICO	DARIO FLOREZ CAICEDO	GRC-2026-156191	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
298	CORREO ELECTRONICO	SILVIA INÉS VILLEGAS VELASQUEZ	GRC-2026-156186	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
299	CORREO ELECTRONICO	VALENTINA GARCIA DIAZ	GRC-2026-156178	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
300	CORREO ELECTRONICO	JOSÉ ADELMO BELTRÁN ARDILA	GRC-2026-156154	VALLE DEL CAUCA/TRUJILLO	INCLUSIÓN RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
301	CORREO ELECTRONICO	NICOLLE FABIANA CASTRO GÓNGORA	GRC-2026-156148	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
302	CORREO ELECTRONICO	MERCEDITAS RINCÓN DE LÓPEZ	GRC-2026-156143	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD; SUBSIDIO DE ARRIENDO
303	CORREO ELECTRONICO	CLAUDIA ANDREA MONTOYA ESCOBAR	GRC-2026-156123	RISARALDA/LA VIRGINIA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
304	CORREO ELECTRONICO	LUZ ANGELA AGUIRRE LEON	GRC-2026-156081	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
305	CORREO ELECTRONICO	ANGELA VIVIANA ORDOÑEZ	GRC-2026-156060	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	INCLUSIÓN RUD
306	CORREO ELECTRONICO	ROBERT WASHINGTON CASTILLO PRECIADO	GRC-2026-156055	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
307	CORREO ELECTRONICO	MARÍA DEL CARMEN MEDINA VIVEROS	GRC-2026-156052	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
308	CORREO ELECTRONICO	OSCAR GILBERTO LÓPEZ DORADO	GRC-2026-156048	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
309	CORREO ELECTRONICO	SINDY PATRICIA PONCE MENDOZA	GRC-2026-156045	BOLIVAR/EL CARMEN DE BOLIVAR	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
310	CORREO ELECTRONICO	ÓSKAR ANTONIO ORTIZ ECHEVERRÍA	GRC-2026-156005	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
311	CORREO ELECTRONICO	LUZ MYRIAM ROMERO	GRC-2026-155965	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
312	CORREO ELECTRONICO	HECTOR FABIO HERNANDEZ GIL	GRC-2026-155957	RISARALDA/APIA	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
313	CORREO ELECTRONICO	LEIDY MONTENEGRO	GRC-2026-155928	CAUCA/POPAYAN	SUBSIDIO DE ARRIENDO
314	CORREO ELECTRONICO	MIRIAM QUINTERO BANGUERA	GRC-2026-155922	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
315	CORREO ELECTRONICO	ANA MARIA URBANO BUITRON	GRC-2026-155917	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
316	CORREO ELECTRONICO	EDGAR MARINO GONZÁLEZ MESTIZO	GRC-2026-155916	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
317	CORREO ELECTRONICO	YAMILETH PLAZA SINISTERRA	GRC-2026-155877	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
318	CORREO ELECTRONICO	ALFONSO SALCEDO AVENDAÑO	GRC-2026-155872	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
319	CORREO ELECTRONICO	URBANIZACIÓN BALCONES DE PIENDAMÓ 0	GRC-2026-155857	CAUCA/PIENDAMO	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
320	CORREO ELECTRONICO	STELLA AGUIRRE ESPINOSA	GRC-2026-155833	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
321	CORREO ELECTRONICO	YERLI CELENY GOMEZ ERAZO	GRC-2026-155827	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
322	CORREO ELECTRONICO	FERLEY YESID CASTILLO OREJUELA	GRC-2026-155799	CHOCO/QUIBDO	INCLUSIÓN RUD
323	CORREO ELECTRONICO	NANCY FISCAL ZUÑIGA	GRC-2026-155752	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
324	CORREO ELECTRONICO	GABINO MINA VIVEROS	GRC-2026-155712	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	INCLUSIÓN RUD
325	CORREO ELECTRONICO	LEIDY YOANA RIASCOS LERMA	GRC-2026-155653	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
326	CORREO ELECTRONICO	MARY DANELLY NAVIA	GRC-2026-155649	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
327	CORREO ELECTRONICO	MARIA VICTORIA ROJAS TAMAYO	GRC-2026-155644	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
328	CORREO ELECTRONICO	JUAN DAVID CASTILLO	GRC-2026-155636	VALLE DEL CAUCA/TULUA	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
329	CORREO ELECTRONICO	PAOLA ANDREA GOMEZ MOLINA	GRC-2026-155583	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
330	CORREO ELECTRONICO	HAROLD NARANJO MUÑOZ	GRC-2026-155529	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
331	CORREO ELECTRONICO	PATRICIA TOLOZA MENDOZA	GRC-2026-156647	SANTANDER/CHARTA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
332	CORREO ELECTRONICO	PAOLA ANDREA TORRES FRANCO	GRC-2026-156523	RISARALDA/DOSQUEBRADAS	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
333	CORREO ELECTRONICO	DIANA PATRICIA LOPEZ GARCIA	GRC-2026-156482	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
334	CORREO ELECTRONICO	JAVIER ANDRÉS GUARÍN RESTREPO	GRC-2026-156473	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD; SUBSIDIO DE ARRIENDO
335	CORREO ELECTRONICO	INESELENA MUÑOZ MARROQUIN	GRC-2026-156457	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
336	CORREO ELECTRONICO	CESAR AUGUSTO RAMIREZ BENITEZ	GRC-2026-156445	RISARALDA/PEREIRA	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
337	CORREO ELECTRONICO	ANA LUCIA VELASCO DURAN	GRC-2026-156439	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	CORRECCIÓN RUD
338	CORREO ELECTRONICO	MARCO AURELIO JARAMILLO TORIJANO	GRC-2026-156430	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
339	CORREO ELECTRONICO	MARIA CAROLINA BONILLA POTES	GRC-2026-156426	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
340	CORREO ELECTRONICO	JERLIN ARLEY CAMPO ANGULO	GRC-2026-156370	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
341	CORREO ELECTRONICO	MARIA CAROLINA BONILLA POTES	GRC-2026-156365	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
342	CORREO ELECTRONICO	FRANCISCO ELIAS LOAIZA PALAU	GRC-2026-156357	VALLE DEL CAUCA/CALIMA	INCLUSIÓN RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
343	CORREO ELECTRONICO	MARIA VICTORIA CARABALI FRANCO	GRC-2026-156336	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
344	CORREO ELECTRONICO	LUISA MARIA CASTAÑO PULGARIN	GRC-2026-156283	ANTIOQUIA/RIONE GRO	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
345	CORREO ELECTRONICO	LEIDY JOHANA MARTINEZ GOMEZ	GRC-2026-156270	CALDAS/VILLAMARÍA	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD; SUBSIDIO DE ARRIENDO
346	CORREO ELECTRONICO	BERTHA MARGARITA ARANGO GOMEZ	GRC-2026-156235	QUINDIO/ARMENIA	INCLUSIÓN RUD
347	CORREO ELECTRONICO	ROCIO MORENO HERNADEZ	GRC-2026-156222	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
348	CORREO ELECTRONICO	ALEXANDRA YATE	GRC-2026-156193	VALLE DEL CAUCA/PALMIRA	INCLUSIÓN RUD
349	CORREO ELECTRONICO	SERGIO GOMEZ MUÑOZ	GRC-2026-156146	VALLE DEL CAUCA/YUMBO	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
350	CORREO ELECTRONICO	ADOLFO SANDOVAL LÓPEZ	GRC-2026-156139	CAUCA/MORALES	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
351	CORREO ELECTRONICO	LINA PATRICIA PALACIOS VEGA	GRC-2026-156080	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
352	CORREO ELECTRONICO	CARLOS EDUARDO GUEVARA FLETCHER	GRC-2026-156077	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
353	CORREO ELECTRONICO	ANA YOLANDA FLETCHER QUINTERO	GRC-2026-156072	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
354	CORREO ELECTRONICO	LUZ AIDE CARABALI CARABALI	GRC-2026-156057	CAUCA/SUAREZ	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
355	CORREO ELECTRONICO	PAULA ANDREA PEREZ GOMEZ	GRC-2026-156051	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
356	CORREO ELECTRONICO	AURA MARIA RUIZ HIDALGO	GRC-2026-156043	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN RUD
357	CORREO ELECTRONICO	PAULA ANDREA ROMERO	GRC-2026-155990	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
358	CORREO ELECTRONICO	LUZ EVELIA RAMÍREZ SÁNCHEZ	GRC-2026-155970	RISARALDA/PEREIRA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
359	CORREO ELECTRONICO	SANDRA MILENA MANRIQUE SOLARTE	GRC-2026-155952	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
360	CORREO ELECTRONICO	MARIA ROSALINA CARDONA DE CALLE	GRC-2026-155914	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
361	CORREO ELECTRONICO	LEIDY YOHANA ARENAS LARGO	GRC-2026-155875	QUINDIO/MONTENEGRO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
362	CORREO ELECTRONICO	MARISOL VELASQUEZ	GRC-2026-155874	BOGOTA D.C./BOGOTA D.C.	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
363	CORREO ELECTRONICO	GLORIA PATRICIA TORO	GRC-2026-155873	CALDAS/CHINCHINA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
364	CORREO ELECTRONICO	HANN KATERIN BOTERO	GRC-2026-155871	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
365	CORREO ELECTRONICO	ANDREA VALENCIA BETANCOURT	GRC-2026-155866	QUINDIO/ARMENIA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
366	CORREO ELECTRONICO	ASOCASAN	GRC-2026-155855	CHOCO/TADO	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS
367	CORREO ELECTRONICO	EMILCE LILIANA LEMOS HURTADO	GRC-2026-155852	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD / SOLICITUD DE AYUDA

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
					HUMANITARIA
368	CORREO ELECTRONICO	JUAN FELIPE GONZÁLEZ	GRC-2026-155825	RISARALDA/PEREIRA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
369	CORREO ELECTRONICO	LUIS HERNANDO RODRIGUEZ CORREA	GRC-2026-155820	CHOCO/QUIBDO	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS / SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA
370	CORREO ELECTRONICO	FUNDACION NUEVOS KAMINOS	GRC-2026-155810	CHOCO/QUIBDO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
371	CORREO ELECTRONICO	LUZ STELLA HURTADO MESA	GRC-2026-155808	RISARALDA/PEREIRA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
372	CORREO ELECTRONICO	CLAUDIO ROBERTO BOTINA HIDALGO	GRC-2026-155803	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
373	CORREO ELECTRONICO	MARIA YALILA GONZALEZ CORTES	GRC-2026-155780	VALLE DEL CAUCA/TULUA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
374	CORREO ELECTRONICO	MARLEN MIREYA MERA AVILA	GRC-2026-155760	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
375	CORREO ELECTRONICO	CESAR AUGUSTO HURTADO HURTADO ALOMIA	GRC-2026-155734	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
376	CORREO ELECTRONICO	VIVIANA TRUJILLO GALINDO	GRC-2026-155697	QUINDIO/ARMENIA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
377	CORREO ELECTRONICO	ERIKA MARCELA BOLÍVAR VELEZ	GRC-2026-155688	VALLE DEL CAUCA/SEVILLA	SUBSIDIO DE ARRIENDO
378	CORREO ELECTRONICO	LEONEL POVEDA GALEANO	GRC-2026-155655	VALLE DEL CAUCA/TRUJILLO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
379	CORREO ELECTRONICO	ALBA SOCORRO LOPEZ GALVIS	GRC-2026-155642	RISARALDA/PEREIRA	INCLUSIÓN RUD
380	CORREO ELECTRONICO	MAXIMILIANA HACHITO ISARAMA	GRC-2026-155595	CHOCO/QUIBDO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
381	CORREO ELECTRONICO	MARIA NELLY CASTAÑO	GRC-2026-155593	CALDAS/MANIZALES	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
382	CORREO	MARÍA JESÚS CRUZ	GRC-2026-155578	VALLE DEL	EVALUACIONES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
	ELECTRONICO	BAENA		CAUCA/BOLIVAR	TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
383	CORREO ELECTRONICO	DILVER FABIAN VALENCIA ORTIZ	GRC-2026-155577	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD / SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA
384	CORREO ELECTRONICO	MIGUEL ANGEL PEREZ CARDOSO	GRC-2026-155552	QUINDIO/ARMENIA	EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS / SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA
385	CORREO ELECTRONICO	NORMA CONSTANZA GIRALDO	GRC-2026-155540	VALLE DEL CAUCA/RIOFRIO	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
386	CORREO ELECTRONICO	JULIAN DAVID GASPAR PUERTA	GRC-2026-155511	VALLE DEL CAUCA/CALI	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
387	CORREO ELECTRONICO	EDGAR URIEL ZAPATA CRIOLLO	GRC-2026-155509	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD; EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
388	CORREO ELECTRONICO	GLORIA ELSI FRANCO GARCES	GRC-2026-155504	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN OTROS DATOS RUD
389	CORREO ELECTRONICO	NANCY AMPARO VALENCIA DE ROLDAN	GRC-2026-155503	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
390	CORREO ELECTRONICO	KIMBERLYN ANCHICO ORDOÑEZ	GRC-2026-155501	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
391	CORREO ELECTRONICO	ADRIANA ALVAREZ	GRC-2026-155497	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD
392	CORREO ELECTRONICO	CESAR LUIS TAPIA AGUDELO	GRC-2026-155493	QUINDIO/ARMENIA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
393	CORREO ELECTRONICO	DIANA MOLINA	GRC-2026-155489	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
394	CORREO ELECTRONICO	BLANCA ELCIRA PILIMUE TOMBE	GRC-2026-155484	VALLE DEL CAUCA/CALI	INCLUSIÓN RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE TICKET	MUNICIPIO – DEPARTAMENTO	TEMA
395	CORREO ELECTRONICO	ROSA ILDA CAICEDO	GRC-2026-155482	HUILA/NEIVA	EVALUACIONES TÉCNICAS INMUEBLES AFECTADOS
396	CORREO ELECTRONICO	INGRID JOHANNA ARIZA SALDAÑA	GRC-2026-155476	VALLE DEL CAUCA/CALI	CORRECCIÓN DATOS PERSONALES RUD
397	CORREO ELECTRONICO	JULIETH BORJA ANDRADE	GRC-2026-155472	VALLE DEL CAUCA/BUENAVENTURA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
398	CORREO ELECTRONICO	NYDIA ALCIRA BOLAÑOS GONZALEZ	GRC-2026-155469	VALLE DEL CAUCA/CALI	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA
399	CORREO ELECTRONICO	NANCY ANDREA TORO CARDONA	GRC-2026-155525	RISARALDA/PEREIRA	SOLICITUD AYUDA HUMANITARIA

I.- CASO CONCRETO

CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES ANTE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Se presentaron ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD un total de 5500 peticiones interpuestas por ciudadanos, a través de los diferentes canales de atención disponibles, de las cuales 399 están relacionadas con la corrección de datos inscritos en el Registro Único de Damnificados (RUD), inscripción en el RUD, así como solicitudes de información sobre el contenido de los kits de Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE), evaluaciones técnicas a inmuebles y subsidios de arriendo (Resolución No. 0765 del 26 de agosto de 2026).

En atención a estas solicitudes, la entidad emite las respuestas correspondientes, organizándolas en grupos temáticos según el contenido y naturaleza de las peticiones, así:

I. REFERIDAS A LA CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS (RUD), TALES COMO NOMBRE, TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD.

En atención a las peticiones mediante las cuales los ciudadanos solicitan la corrección y/o actualización de sus datos personales, tales como nombre, tipo y/o

número de documento de identidad, confirmamos que la información inscrita en el Registro Único de Damnificados (RUD) corresponde a aquella reportada por las entidades territoriales competentes.

Según, con lo establecido en la Resolución 1088 de 2025, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD autorizó la subsanación de inconsistencias identificadas en la información contenida en el Registro Único de Damnificados (RUD), de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin.

En este sentido, y con el propósito de agilizar el trámite de corrección de la información, los ciudadanos deberán, en primera instancia, dirigirse a la Alcaldía Municipal y/o al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD del municipio donde se realizó el censo o donde fueron registrados como damnificados, para corroborar si la entidad territorial aún se encuentra facultada para realizar directamente el ajuste de la información registrada.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las entidades territoriales son responsables del ingreso y reporte de la información al RUD y, por tanto, cuando el registro aún se encuentra bajo su competencia, la corrección puede ser solicitada directamente ante la respectiva Alcaldía o Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, evitando trámites adicionales ante la UNGRD.

En caso de que el ente territorial confirme que la información ya fue remitida a la UNGRD, el ciudadano podrá solicitar la corrección directamente ante la Unidad, a través del correo electrónico protecciondatospersonales@gestiondelriesgo.gov.co, indicando claramente el dato que requiere ser corregido y adjuntando una copia legible de su documento de identidad, con el fin de realizar las validaciones correspondientes y, si se requiere efectuar el ajuste solicitado.

Es importante precisar que, a través de este procedimiento, únicamente podrán solicitarse correcciones relacionadas con datos personales de identificación, tales como:

- Nombre y apellidos.
- Tipo de documento de identidad.
- Número de documento de identidad.

La atención de estas solicitudes estará sujeta a la verificación de la información y al cumplimiento de los requisitos establecidos, así como a la validación de que el ciudadano se encuentre previamente inscrito en el Registro Único de Damnificados – RUD.

II. REFERIDAS A LA CORRECCIÓN DE DATOS EN EL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS (RUD), TALES COMO NÚCLEO FAMILIAR, PARENTESCO Y AFECTACIONES.

En respuesta a quienes solicitan la corrección y/o modificación de la información inscrita en el Registro Único de Damnificados – RUD, específicamente en aspectos relacionados con el **núcleo familiar, parentesco, estado o afectación del bien inmueble u otras variables asociadas a la caracterización de la emergencia**, nos permitimos informar que para el análisis y trámite de estas solicitudes se debe tener en cuenta lo siguiente:

ANTECEDENTES NORMATIVOS DEL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS – RUD

La Ley 1523 en su artículo 12, 13 y 14 establece que los alcaldes y Gobernadores son responsables de la gestión del riesgo en su nivel territorial y por tanto, del control de las emergencias ocurridas en su territorio.

Una vez ocurrido el evento natural o como resultado de la actividad humana no intencional que origine declaratoria de Calamidad Pública o Desastre, será única y exclusivamente responsabilidad de los alcaldes, gobernadores y sus Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres solicitar a la UNGRD la creación de usuario y contraseña para hacer uso de la herramienta del Registro Único de Damnificados –RUD para diligenciamiento de la información de las personas damnificadas.

Resolución 1256 de 09 de septiembre de 2013 – “Artículo Primero – El Registro Único de Damnificados será conformado con la información de los damnificados por alguno de los eventos establecidos en la parte motiva, que hayan tenido ocurrencia a partir del primero de enero de 2013, y será la ÚNICA herramienta de registro de damnificados en Colombia”.

“Artículo Segundo – Objeto del Registro Único de Damnificados – RUD: Identificar y caracterizar a las personas naturales o jurídicas damnificadas por los eventos naturales o antropogénicos no intencionales, con el fin de determinar la magnitud de las afectaciones ocasionadas en todo el territorio colombiano, por medio de una operación estadística tipo registro”.

“Artículo Tercero – Alcance del Registro Único de Damnificados – RUD: Incluir a todas las personas naturales o jurídicas que hayan tenido pérdidas totales o parciales de bienes, de actividades agropecuarias o desaparición, lesión o muerte de miembros del hogar, a consecuencia directa de las emergencias ocasionadas

por los eventos naturales o antropogénicos no intencionales reportados a la UNGRD por los Consejos Municipales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres”.

Resolución 1190 de 10 de octubre de 2016. Por la cual se modifica y se adiciona la Resolución 1256 de 2013 – “Artículo 4.- Proceso de Registro: El proceso de registro tendrá cuatro etapas:

- a) **Solicitud de creación de usuario y contraseña.** – “Los Consejos Departamentales o Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, según el caso, solicitarán a la Unidad Nacional la creación de usuarios y contraseñas para el acceso a la plataforma RUD y el registro de la información”.
- b) La UNGRD suministrará dos tipos de usuarios, uno digitador, mediante el cual se podrá registrar la información en el R.U.D. y otro verificador, con el cual se podrán hacer modificaciones a los registros ingresados.
- c) **Ingreso de la información.** - El ingreso y digitación de la información de los damnificados estará a cargo exclusivamente de las entidades territoriales a través de los Consejos Departamentales o Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, quienes son responsables de la veracidad, confiabilidad y fidelidad de la información.
- d) **Traslado de la información.** - El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo informará al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres el registro realizado una vez cerrado el proceso.
- e) **cierre del proceso.** - Una vez cumplidos los plazos a que hace referencia el artículo 4 de la presente resolución, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, procederá a cerrar el evento y el acceso a la plataforma RUD para el ingreso de registros.”

RESPECTO A LA PETICIÓN

Artículo 9 Cierre del registro en el RUD - En el momento que la UNGRD realice el cierre del evento y del registro, según el caso, esta información no podrá ser modificada sin la autorización del Consejo Municipal o Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, decisión que deberá estar debidamente justificada y registrada en acta.

Por lo anterior, para poder estudiar la viabilidad del requerimiento, para la entidad es indispensable contar con el acta del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) o Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), en donde se especifiquen los motivos por los cuales se desean cambiar o ajustar los datos registrados.

Teniendo en cuenta que las acciones se coordinan y desarrollan en los territorios, y que la inscripción al RUD fue realizada por las administraciones municipales, se sugiere radicar sus solicitudes directamente ante la **Alcaldía Municipal y/o Consejo Departamental o Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres** del municipio en que se encuentre ubicad(a) para que atiendan el requerimiento según lo de su competencia.

III. SOLICITUDES DE INCLUSIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS – RUD

En respuesta a quienes solicitan ser incluidos en las bases de datos de Registro Único de Damnificados – RUD, nos permitimos informar que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), no realiza convocatorias dirigidas a los damnificados para que realicen directamente su inscripción en la plataforma del Registro Único de Damnificados (RUD), toda vez que el registro y cargue de la información corresponde al respectivo ente territorial, según como lo establece la Resolución 1190 de 2016., la cual establece:

“Artículo 4.- Proceso de Registro: El proceso de registro tendrá cuatro etapas: a) *Solicitud de creación de usuario y contraseña.* - Los Consejos Departamentales o Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, según el caso, solicitarán a la Unidad Nacional la creación de usuarios y contraseñas para el acceso a la plataforma RUD y el registro de la información. b) *Ingreso de la información.* - El ingreso y digitación de la información de los damnificados estará a cargo exclusivamente de las entidades territoriales a través de los Consejos Departamentales o Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, quienes son responsables de la veracidad, confiabilidad y fidelidad de la información. c) *Traslado de la información.* - El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo informará al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres el registro realizado una vez cerrado el proceso. d) *Cierre del proceso.*”

Una vez culminada la etapa de registro, la UNGRD, procederá a cerrar el evento y el acceso a la plataforma RUD para el diligenciamiento. En ese orden se concluye que el responsable del registro es el ente territorial y no el damnificado.

En consecuencia, la inclusión de una persona en el RUD no es un trámite que pueda realizar directamente el ciudadano ante la UNGRD, sino que corresponde a las **autoridades territoriales competentes**, de acuerdo con los procedimientos establecidos y con la información recopilada durante la atención de la emergencia.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que el proceso de identificación, caracterización y registro de las personas damnificadas se desarrolla en el territorio, se recomienda presentar la solicitud directamente ante la **Alcaldía Municipal** y/o ante el **Consejo Municipal o Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD/CDGRD** correspondiente al municipio donde ocurrió la emergencia o se presentó la afectación, para que sea evaluada y atendida de acuerdo con sus competencias.

Cabe anotar que la inscripción en el Registro Único de Damnificados – RUD se realiza con base en la información recopilada mediante los censos adelantados por las entidades territoriales durante la atención de las emergencias, como herramienta para la identificación y caracterización de las personas afectadas y la determinación de las afectaciones ocasionadas por el evento.

Asimismo, es importante precisar que el hecho de encontrarse registrado en el RUD no implica, por sí mismo, el derecho a recibir ayudas, subsidios o la asignación de recursos por parte del Estado, toda vez que la entrega de asistencia y demás medidas de atención se encuentra sujeta a los criterios, condiciones y competencias establecidos para cada emergencia.

IV. SOLICITUDES DE EVALUACIONES TÉCNICAS A INMUEBLES AFECTADOS POR EL SISMO OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026

Frente a las solicitudes de evaluaciones técnicas a inmuebles afectados por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, se confirma que están siendo canalizadas a través de la entidad territorial competente, según la ubicación de cada inmueble.

En ese contexto, corresponde a la respectiva entidad territorial realizar la identificación, consolidación y priorización de las necesidades de evaluación técnica en su jurisdicción, para posteriormente reportarlas a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la cual, de acuerdo con su capacidad operativa y de respuesta, determinará las acciones que resulten procedentes para la atención de los requerimientos.

Lo anterior permite articular la atención de las afectaciones reportadas bajo el principio de coordinación entre las entidades competentes, garantizando que las solicitudes sean gestionadas a través de los canales institucionales establecidos y conforme a las capacidades y competencias de cada nivel de gobierno.

Así mismo, se informa que la Sala de Crisis Nacional se encuentra consolidando y remitiendo la información a los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de que estos adelanten la priorización correspondiente.

En consecuencia, para solicitar la evaluación técnica de un inmueble afectado, se recomienda radicar la petición directamente ante la **Alcaldía Municipal** y/o ante el **Consejo Municipal o Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD/CDGRD** correspondiente al municipio donde se encuentra ubicado el inmueble, para que la solicitud sea evaluada, priorizada y atendida de acuerdo con las competencias de las autoridades territoriales.

V. SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA ENTREGA Y EL CONTENIDO DE LOS KITS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (AHE)

En relación con las solicitudes de información y/o inquietudes relacionadas con el contenido de los kits de Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, en el marco de su compromiso con el fortalecimiento continuo de la gestión integral del riesgo en el país y con la garantía de condiciones dignas para las personas afectadas por situaciones de emergencia o desastre de origen natural o como resultado de la actividad humana no intencional, y según con lo establecido en la **Ley 1523 de 2012**, ha desarrollado el Manual de Estandarización de Ayuda Humanitaria en Colombia.

En este sentido, los kits de Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE) están conformados por elementos previamente estandarizados, teniendo en cuenta las necesidades básicas de la población afectada y las características de cada emergencia.

Para la atención de la emergencia, los kits de AHE contemplan los siguientes elementos, según la modalidad de ayuda requerida:

1. Kit de Alimentos familiar (Para 5 personas):

PRODUCTO	CANTIDAD
Azúcar Morena Empacada en Bolsa de Polietileno	2 libras
Café en Empaque de Foil de Aluminio	1 libra
Frijol en Empaque de Bolsa de Polietileno	2 libras
Aceite Vegetal en Envase Plástico x 1000 cc. (frasco)	1 frasco
Leche en Polvo Entera en Empaque de Foil de Aluminio x 400gr (bolsa)	2 bolsa
Lenteja en Empaque de Bolsa de Polietileno	4 libras
Harina de maíz, empaque en Bolsa Plástica.	1 libra
Panela Morena Empacada en Bolsa Plástica	4 unidades
Lomito de atún en Lata con Fecha de Vencimiento Vigente	3 latas
Arroz en Bolsa de Polietileno Resistente	12 libras
Chocolate con azúcar en Empaque Parafinado.	2 libra
Sal Yodada en Empaque de Bolsa de Polietileno	1 libra
Harina de Trigo Fortificada con Vitaminas y Hierro, Empaque en Bolsa Plástica.	1 libra
Pasta tipo espagueti	1 libra

2. Kit Aseo familiar (Para 5 personas)

PRODUCTO	CANTIDAD
Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Adultos	3 unidades
Cepillo de Dientes en Cerda Suave para Niño	2 unidades

PRODUCTO	CANTIDAD
Crema de Dientes de 75 Centímetros Cúbicos en Empaque Individual	1 unidad
Desodorante en Crema Empaque x 105 Gramos	1 unidad
Jabón de Baño en Empaque Individual x 130 Gramos	1 unidad
Jabón en Barra para Lavar Ropa de 350 Gramos	1 unidad
Peinilla Plástica Tamaño Grande	1 unidad
Rollos de Papel Higiénico x 25 Metros Doble Hoja Tamaño 10.5 x 10.1 cm Color Blanco	2 unidades
Toalla en Hilo de 0.50 x 0.90 Metros	1 unidad
Toallas Higiénicas Medianas x 10 Unidades	1 paquete
Pañal Desechable x 10 Unidades	1 paquete

3. Kit de Cocina Familiar (Para 5 personas)

PRODUCTO	CANTIDAD
Olla No. 24 en Aluminio	1 Unidad
Chocolatera en Aluminio de 2 Litros	1 Unidad
Platos Hondos Grandes de Plástico	5 Unidades
Pocillos Chocolateros Grandes de Plástico	5 Unidades
Cucharas en Acero Inoxidable Grandes	5 Unidades
Cuchara Grande en Acero	1 Unidad

Para facilitar la atención de la población afectada por el sismo, es indispensable la inscripción en el Registro Único de Damnificados – RUD, realizada a través de los censos adelantados por las alcaldías durante la atención de la emergencia para identificar y caracterizar a las personas y hogares afectados y así determinar las acciones de atención que correspondan.

La inscripción en el RUD constituye un requisito para la identificación de la población afectada, pero no implica, por sí misma, el derecho a recibir asistencia humanitaria ni la asignación de recursos por parte del Estado según lo establece el artículo 3 de la Resolución 1256 de 2013.

La atención y las ayudas que eventualmente se otorguen se determinan evaluando las condiciones y el grado de afectación identificado en cada caso, así como con las necesidades de la población afectada y las características de la emergencia.

Teniendo en cuenta que la atención de las emergencias y las acciones de ayuda humanitaria se coordinan y desarrollan en los territorios, confirmamos que la solicitud debe ser radicada directamente ante la Alcaldía Municipal y/o el Consejo Municipal o Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, del municipio donde se realizó el censo para que atiendan el requerimiento según lo de su competencia.

Para mayor información, a través de nuestra página web [www.gestiondelriesgo.gov.co](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Directorio-Coordinadores-Gestion-de-Riesgo.aspx), [link](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Directorio-Coordinadores-Gestion-de-Riesgo.aspx) <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Directorio-Coordinadores-Gestion-de-Riesgo.aspx> puede consultar el Directorio de Coordinadores Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo actualizados.

VI. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA SOLUCIÓN TEMPORAL DE VIVIENDA (SUBSIDIOS DE ARRIENDO)

Resolución No. 0765 del 26 de agosto de 2026

En relación con las solicitudes de apoyo económico destinado a contribuir a una solución temporal de vivienda para los hogares damnificados, informarnos que, según el procedimiento establecido mediante Resolución No. 0765 del 26 de agosto de 2026, la solicitud formal ante la UNGRD debe ser presentada por la alcaldía municipal.

En ese sentido, corresponde a la administración municipal adelantar las actuaciones previstas en la citada resolución, entre ellas, la identificación y registro de los hogares damnificados en el Registro Único de Damnificados – RUD, la verificación de las condiciones de las viviendas y la certificación de los hogares que cumplan con los requisitos establecidos. Una vez surtidas estas actuaciones, el municipio

deberá presentar ante la unidad la respectiva solicitud de apoyo económico, junto con la documentación requerida para su validación.

Por lo anterior, es la administración municipal la instancia responsable de gestionar ante la UNGRD la solicitud correspondiente. La Unidad, por su parte, recibe y revisa la documentación remitida por los entes territoriales, adelanta las validaciones y cruces de información previstos, así mismo la consolidación de la base final de hogares beneficiarios.

Para mayor información, se puede consultar la **Resolución No. 0765 del 26 de agosto de 2026**, mediante la cual se establece el procedimiento aplicable, a través del siguiente enlace:

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Resoluciones/RESOLUCION_0765_DEL_26_DE_AGOСТО_DEL_2026.pdf

Desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD expresamos nuestra solidaridad a las familias y comunidades afectadas por el sismo ocurrido el pasado 10 de agosto de 2026. La entidad continúa atenta frente a las necesidades que se presenten y disponible para orientar y atender los requerimientos que correspondan a su competencia.

Entre todos seguimos construyendo una Colombia menos vulnerable con comunidades más resilientes.

Recuerde que puede realizar sus consultas y/o solicitudes a través de nuestra Página Web www.gestiondelriesgo.gov.co, directamente en la Oficina de Atención al Ciudadano y a través de nuestra Línea Gratuita de Atención al Usuario 018000113200.

Gracias por comunicarse con nosotros.

Cordialmente,



Firmado
digitalmente por
RODRIGUEZ
CORTES ADRIANA

Adriana Rodríguez Cortés

Coordinadora

Grupo de Relacionamento con el Ciudadano

Oficina de Atención al Ciudadano UNGRD

Elaboró: Julieth Stefany Paez Romero / Contratista / Grupo de Relacionamento con el Ciudadano 
Rafael Beltrán Avella / Contratista / Grupo de Relacionamento con el Ciudadano 

Revisó: Andrés Felipe Casadiego Monachello / Abogado Grupo de Relacionamento con el Ciudadano 